	FORMATO	VERSIÓN 13
El campo es de todos · Minagricultura		F01-PR-SIG-05
	MAPA DE RIESGOS	FECHA EDICIÓN 19/04/2022

Proceso:	**Gestión de Desarrollo y Modernización de Mercados**
Objetivo:	Diseñar, hacer ejecución y evaluar los instrumentos de comercio exterior, programas y proyectos de cooperación internacional, así como la definición de estrategias para las negociaciones internacionales de los productos agropecuarios mediante la coordinación con los Ministerios de Comercio exterior y el de Relaciones Exteriores, participación en las mesas de negociaciones internacionales, articulación con el sector público y privado, y la evaluación conjunta de las tendencias de mercados para la ampliación de oferta exportable y mercados de destino, así como la optimización de los procesos de comercio exterior.
Alcance:	Desde la identificación de las necesidades y tipo de medidas que pueden aplicarse en concordancia con la normatividad existente, los acuerdos internacionales suscritos y el comercio, hasta la evaluación de las medidas adoptadas.

SECCION C. RIESGOS DE CORRUPCIÓN

		Identificación del riesgo				Análisis del riesgo inherente						Evaluación del riesgo - Valoración de los controles														
														Atributos												
Producto o Actividad del Proceso	Corresponde a	Impacto (afectación)	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad Inherente	%	Criterios de impacto	Impacto Inherente	%	Zona de Riesgo Inherente	Descripción del Control	Acciones Adicionales en caso de desviación	Tipo	Implementación	Documentación	Frecuencia	Evidencia	Calificación	Afectación	Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento
Realizar la coordinación interinstitucional entre el Ministerio con la Cancillería, la Agencia Presidencial de la Cooperación Internacional y la Comunidad Internacional en relación con temas de Cooperación Internacional.	Proceso	Corrupción	Condicionar con intereses particulares hacia los responsables que intervienen en el proceso.	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio, a nombre propio o de terceros, con el fin de condicionar con intereses particulares hacia los responsables que intervienen en el proceso.	2	Muy Baja	20%	La evaluación tiene de 6 a 11 criterios afirmativos	Mayor	80%	Alto	El Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales y Los Funcionarios y/o Contratistas Delegados deberán coordinar la participación de las entidades involucradas en el proceso. dejando ayuda de memoria o actas de las reuniones.	El Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales y Los Funcionarios y/o Contratistas delegados coordinaran y convocaran mesas de trabajo interinstitucional con la APC (Agencia Presidencial de Cooperación), la Cancillería y el Coperante para hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos.	Preventivo	Manual	Documentado	Cada que se ejecute actividad	Con Registro	40%	Probabilidad	Muy Baja	12%	Mayor	80%	Alto	Reducir (Mitigar)

	REVISÓ	APROBÓ
Firma	Firmado digitalmente por Teresa Hernández Fecha: 2023.05.25 14:53:36 -05'00'	Sebastian Vargas Vargas — Firmado digitalmente por Sebastian Vargas Vargas Fecha: 2023.05.30 11:41:23 -05'00'
Nombre	**TERESA HERNÁNDEZ VERGARA**	**SEBASTIAN VARGAS VARGAS**
Cargo	Profesional Oficina de Asuntos Internacionales	Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales
Fecha	19/05/2023	19/05/2023